



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA: SETEFE-MINSAL/DNPNA-PROYECTO 2710 "PROGRAMA DE EMPODERAMIENTO DE MUJERES, INDIVIDUOS, FAMILIAS Y COMUNIDADES PARA MEJORAR LA SALUD MATERNO NEONATAL (MIFC)"

SUMINISTRANTE: CIRCULO MILITAR			ORDEN DE COMPRA N°	3215-236-2018	
			SOLICITUD N°	132-2018	
PLAZO DE ENTREGA: Según programación			FECHA	22-jun-18	
UNIDAD SOLICITANTE: Dirección Nacional del Primer Nivel de Atención			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: Fidelia de Lourdes Tovar de López			CRÉDITO		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Almuerzo + Refrigerio AM	C/U	566	17.50	9,905.00
<p>ESPECIFICACIONES DE LOS SALONES: Salón amplio con excelente presentación, cómodo e higiénico, libre de interferencias olores y ruidos o cualquier otro que interfieran en la actividad, salón con aire acondicionado en excelentes condiciones, iluminación adecuada para la actividad, con luz suficiente sin dificultad visual, se cuenta con planta eléctrica de emergencia con capacidad para cubrir todos los salones, energía eléctrica y toma corriente respectiva, servicios sanitarios higiénicos y suficientes para cada cantidad de participantes, equipados con papel higiénico, lavammanos jabón y su respectivo secador de manos, en buen funcionamiento, montaje de mesas y sillas en buen estado y suficientes, según requerimiento del capacitador: tipo escuela, tipo espiga, "U", auditorium, mesas de trabajo redondas o rectangulares. De acuerdo al número de participantes por evento en los salones y lugares para la toma de alimentos, estacionamiento disponible, suficiente y seguro para los participantes, internet en cada uno de nuestros salones con conexión WIFI; para 1 PC de cortesía, al ser grupos mayores de 60 personas asignaremos salón amplio que permita la fácil movilización de manera que el montaje solicitado y los participantes estén cómodos, cada salón es equipado con: mesa de inscripción con 2 sillas en la entrada del salón, mesa de apoyo para materiales, mesa para ubicar cañon proyector y laptop, extensión para conectar, pantalla de proyección, sonido con 1 micrófono y su respectivo amplificador, técnico operador del sonido (cada mesero está capacitado para dicha función), pizarra con plumón y borrador si es requerido, rotafolio con 5 folios de papel y plumón si es requerido, podiúm si es requerido</p>					
<p>VER PROGRAMACIÓN DE CAPACITACIONES EN HOJA ANEXO, SE ELABORARÁ ÚNICA ORDEN DE COMPRA EN ORIGINAL, para el pago de los servicios, la empresa contratada presentará las facturas a la administradora de contratos de la orden de compra respectiva quien las revisará y garantizará que contenga la información requerida, posteriormente las entregará en a Unidad de Gestión de la Dirección Nacional del Primer Nivel de Atención desde donde se remitirán a Unidad de Fondos Externos, para continuar con el trámite de pago. La factura deberá ser de consumidor final en duplicado (en ventas afectas) a nombre: SETEFE-MINSAL/DNPNA-PROYECTO 2710 "PROGRAMA DE EMPODERAMIENTO DE MUJERES, INDIVIDUOS, FAMILIAS Y COMUNIDADES PARA MEJORAR LA SALUD MATERNO NEONATAL (MIFC), adjuntando orden de compra /contrato original debidamente firmado, el acta de realización del evento y listado de asistencia (Coordinar con el/la delegado(a) previamente). La presentación de los documentos para el pago será de 30 días como máximo después de realizado el evento.</p>					
MONTO TOTAL EN LETRAS: NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCO 00/100 DOLARES				\$	9,905.00
Código del producto	81213013				Codificación del Catalogo de Naciones Unidas
Valor US \$	\$ 9,905.00				90101601



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
Zacamil, Mejicanos, S.S



NOTA: Facturar en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	---